

Cronología del incidente entre México y Guatemala en 1959

Ma. Eugenia del Valle Prieto

La crónica

Fue una infamia. El barco ya estaba encallado y el agua nos llegaba a la cintura, pero aún así, uno de los aviones seguía ametrallándonos" -dijo a la prensa Julián Estrada, pescador mexicano.¹ Eran las 8.30 de la mañana del día último del año de 1958. El sitio: a 11 kilómetros del faro San Benito, al sur de Tapachula, frente a las costas de Champerico, Guatemala. Se encontraban en ese momento cinco embarcaciones camaroneras mexicanas, al parecer, en el límite fronterizo. Los barcos habían zarpado cinco días antes del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, y durante la noche del 30 de diciembre habían traspasado la línea fronteriza aparentemente sin darse cuenta. Al amanecer el 31 de diciembre, los barcos habían echado sus redes a unas cuantas millas del litoral vecino, cuando apareció en el cielo una avioneta y por el equipo de altoparlante, previno a los marineros que debían darse presos y acercarse al puerto de Champerico. Inmediatamente los barcos mexicanos (que no ostentaban bandera) se comunicaron por radio con sus centrales en Salina Cruz. Las conversaciones fueron interceptadas por aviones de la fuerza aérea de Guatemala que se encontraban ya en el lugar de los hechos. Aparentemente la intención de los pescadores era la de regresar al litoral mexicano, haciendo caso omiso de la advertencia recibida. En ese momento se inició la "Operación Drake": 2 los aviones P-51 comenzaron a disparar primero frente a los barcos para forzarlos a detener su marcha de regreso a México; después dispararon sobre las máquinas de las embarcaciones. Las autoridades al sur de la frontera asentaron posteriormente que las embarcaciones mexicanas habían contestado con gestos y ademanes obscenos, por lo que la aviación decidió proceder a ametrallarlos, para obligarlos a obedecer sus órdenes. Tres embarcaciones aceptaron dirigirse a la costa, pero para esos momentos el incidente había costado ya la vida de un hombre y dejó 20 heridos, dos de los cuales murieron después.

El conflicto entre México y Guatemala encontró su justificación. De allí en adelante los incidentes se sucedieron inevitablemente hasta la ruptura de relaciones diplomáticas. Lo que aparentemente comenzó en el océano con medio centenar de hombres, brincaría a los despachos de los políticos, a la virulencia de las prensas y a las manifestaciones callejeras de las multitudes nacionalistas.

Para poder situar este conflicto en su contexto, haremos primero una cronología de los acontecimientos basándonos en material hemerográfico, para después presentar un panorama de los aspectos más sobresalientes de los periodos presidenciales de Adolfo López Mateos y de Miguel Ydígoras Fuentes. Por último, veremos cómo el conflicto repercutió en la situación de la frontera mexicana del sur, concretamente en el estado de Chiapas.

El salto de un hecho aislado, común, al de un

acontecimiento que involucró a dos gobiernos nacionales, sólo puede comprenderse si se piensa que quizás el meollo del problema político radicara en la inestabilidad interna de ambos gobiernos y no en las indefiniciones fronterizas, en las pugnas por la soberanía, ni en la competencia comercial internacional. Por supuesto, menos aún, el posible daño que las cinco embarcaciones pesqueras mexicanas infligían a la riqueza guatemalteca.

Por eso partimos de la hipótesis de que el conflicto entre México y Guatemala fue utilizado por el gobierno de López Mateos para buscar consenso. Ello se debió a que inició su periodo presidencial con una precaria situación económica y con combativos movimientos sindicales —especialmente el de los ferrocarrileros— que amenazaron minar su firmeza como presidente entrante. El conflicto entre ambos países sirvió para distraer a la población de los problemas socio-económicos del momento, al provocar una ola de nacionalismo que por un tiempo aglutinó a las diferentes fuerzas sociales en torno a la política exterior de López Mateos; éste le dio una provección que le fuera favorable tanto en el orden interno como en el externo.

Situación parecida vivía el gobierno del presidente guatemalteco Ydígoras. Los barcos pesqueros fueron para él oportunidad política personal, no acción en favor de su nación.

Los antecedentes de la pesca clandestina mexicana en aquellas costas, según reportes de ese país, datan del año 1945 en que la prensa local denunció la presencia de barcos mexicanos dedicados a la pesca de camarón en sus costas. La cuestión subió de tono cuando a finales de ese mismo año algunos aviones sobrevolaron barcos pesqueros mexicanos y dispararon con la intención de ahuyentarlos.³ Aquel incidente no tuvo mayor trascendencia, no obstante figura, como veremos más adelante, como el antecedente directo de los acontecimientos que vinieron después y que culminaron con la ruptura de relaciones a principios de 1959.

Durante 1957, los barcos pesqueros mexicanos continuaron aproximándose a costas guatemaltecas, por lo que la cancillería de ese país presentó ante Francisco A. de Icaza, embajador de México

en Guatemala, una nota en donde se quejaba por la pesca ilícita. Las autoridades mexicanas contestaron dándose por enteradas del acontecimiento, diciendo que para poder remediarlo necesitaban información más completa sobre los nombres y las matrículas de los barcos a los que se hacía referencia. Pero el otro hecho importante es que se culpaba a los barcos mexicanos no solamente de pesca clandestina, sino también de contrabando de armas que eran utilizadas por los enemigos del gobierno. Los sucesos de la reciente revolución cubana hacían temer al conservador gobierno del país vecino que los numerosos exiliados políticos pudieran regresar y poner en práctica ideas revolucionarias. Paranoia política de la guerra fría, que encontraba justificación a sus actos en cualquier cosa.

Es probable que, a pesar de la llamada de atención a las autoridades mexicanas, los barcos pesqueros mexicanos -junto con los de otras nacionalidades, incluida la norteamericana- siguieran incursionando en aguas guatemaltecas. Para el 6 de noviembre de ese mismo año de 1958, la embajada mexicana recibió la queja de la presencia de barcos pesqueros mexicanos frente al puerto de Champerico. Acto seguido, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México hizo una advertencia a las compañías pesqueras del sureste para que se abstuvieran de violar el territorio marítimo extranjero, y que si así lo hacían sería bajo su propio riesgo. A pesar de ello, el 12 de noviembre y el 26 de diciembre la Fuerza Aérea ahuventó a "barcos piratas" mexicanos —tal como lo expresaron las autoridades guatemaltecas- disparándoles ráfagas de ametralladora.4 La misma flotilla de barcos extranjeros ahuyentada el día 26 de diciembre volvió a acercarse a aquellas costas los días 27 y 28 del mismo mes, "tanto que los vecinos del Paredón, situado entre San José y Siguinala dijeron que la tripulación de una de las embarcaciones bajó a tierra y les ofrecieron cigarros v chocolates norteamericanos".5 El mismo autor de la nota detalla que "se había levantado un acta junto con el director de la policía nacional, su secretario y tres agentes de la policía, sobre el armamento encontrado en la playa de El Paredón, que se supuso fue desembarcado por pesqueros de los que infestaban las aguas guatemaltecas, detallando en ella todas las armas y las municiones halladas". Tales noticias fueron publicadas en la prensa del vecino país, donde se recomendaba a la fuerza aérea hacer uso de todo el rigor para detener a estos barcos "piratas". El 30 de diciembre todavía hubo un incidente más, cuando un barco mexicano fue capturado por pescar cerca de la línea divisoria entre El Salvador y Guatemala.

El 30 y 31 de diciembre, varios periódicos mexicanos comentaron ampliamente la noticia de que el presidente Ydígoras había dado orden de atacar a los barcos extranjeros que incursionaran ilegalmente en su litoral. Para esos momentos, el encargado de negocios de México en aquel país, José Luis Laris, tuvo conocimiento de que las autoridades guatemaltecas actuarían con medidas represivas contra las embarcaciones que pescaran ilegalmente. Al no contar con una flota adecuada para controlar sus costas, la Fuerza Aérea era la encargada de mantener la vigilancia en sus fronteras marinas. De esta manera, y después de lo ocurrido a finales de diciembre, el último día del año, a las 8:30 de la mañana, la Fuerza Aérea localizó a las cinco embarcaciones en territorio supuestamente guatemalteco, cuyas consecuencias detallamos al principio.

Las cinco embarcaciones mexicanas involucradas en el incidente fueron las siguientes: San Diego, Aguila IV, Eugenia XII, Miguel Z, Camaronera VII y Elizabeth. De éstas, la San Diego y la Elizabeth fueron las obligadas a enfilar hacia las costas del puerto de Champerico. De la tripulación agredida, doce marineros heridos fueron llevados a un hospital militar, y los diez restantes, ilesos, ingresaron a una cárcel militar como prisioneros de guerra, sujetos a proceso por robo de especies marinas y violación de aguas territoriales.

Una vez conocidos los hechos, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México giró instrucciones a su embajador Francisco A. de Icaza para que presentara una protesta ante aquella Cancillería "por el empleo excesivo e impropio de la fuerza" en contra de las embarcaciones pesqueras mexicanas. Posteriormente se haría una protesta formal. Se pedía al embajador que también hiciera hincapié en que el ametrallamiento de los barcos pesqueros no correspondía a las normas

del derecho internacional, ni tampoco a las relaciones de amistad entre ambos países, por lo que el Gobierno respondería en consecuencia.

El 2 de enero las autoridades rechazaban la protesta verbal y le pedían a México que presentara una protesta por escrito. Ese mismo día la Cancillería hizo una declaración pública, en la que daba cuenta de los acontecimientos del 31 de diciembre, y señalaba que en vista de que los recursos materiales de su país habían sido objeto de una vasta depredación por parte de barcos "piratas" mexicanos, que además de robarse el camarón habían hecho furtivos desembarcos para introducir contrabando de drogas y armas, se habían visto obligados a tomar "medidas represivas indispensables".8 El propio ministro de Relaciones, Jesús Unda Murillo, señaló que "él personalmente comunicó la decisión guatemalteca a los embajadores de México y los Estados Unidos, países a los que acusa principalmente de practicar la piratería en aguas de Guatemala".9

En México las protestas por el ametrallamiento de los barcos pesqueros empezaron a dejarse sentir. La población entera —vía la "opinión pública"— rechazaba el atentado. En la prensa aparecieron declaraciones de los senadores y diputados de la República, entre ellos la del presidente de la Gran Comisión del Senado, licenciado Rodolfo Brena Torres, quien demandaba a Guatemala una amplisíma satisfacción; todos mostraban indignación por el atentado. Además, a nivel internacional la OEA también lo condenaba. 10 El Partido Acción Nacional por conducto de su oficina de prensa pidió lo siguiente: 1) información exacta a fin de que se evitaran extremismos fundados en datos erróneos; 2) aclarados los puntos, ver que la soberanía de México se respetara y se hiciera respetar; y 3) debían agotarse recursos para evitar que se rompiera la armonía entre Guatemala v México.¹¹

En Guatemala también la prensa mostraba indignación, aunque por supuesto apoyando a su país. Los diarios publicaban frases como: "acción punitiva contra piratas"; "México moviliza fuerzas de guerra hacia la frontera"; "acto de soberanía nacional", etc. 12

En ambos países el enojo por los acontecimientos empezaba a crecer junto con una ola de na-

cionalismo exacerbado. En esos momentos el presidente López Mateos iniciaba su mandato, en condiciones especialmente problemáticas debido a la difícil situación económica que había motivado una efervecencia sindical. Así pues, el incidente tuvo la virtud de desviar la atención pública, lo que le permitió aglutinar en su derredor y a su favor a diferentes fuerzas sociales hasta entonces sólo concentradas en los problemas internos.

El presidente Ydígoras, por su parte, también afrontaba dificultades políticas en su país, por lo que el incidente le permitió instrumentar una maniobra para buscarse el apoyo de los diferentes sectores políticos que en ese entonces se encontraban agrupados en cuatro partidos principales: el Partido Revolucionario, heredero de la política de Arbenz; el Movimiento Democrático Nacionalista, que fuera partido oficial durante el gobierno de Castillo Armas; el Partido de Redención Nacional, que llevó a Ydígoras a la presidencia, y la Unión Católica. La inestabilidad política y la crisis económica obligaban a Ydígoras a buscar un pretexto para distraer la atención popular. Este pretexto se encontró en los acontecimientos del 31 de diciembre de 1958.

El presidente guatemalteco no gozaba de muy buena reputación ni dentro ni fuera de su país. Su gestión se caracterizó por una gran corrupción en el gobierno. Era un anticomunista declarado y temía que sus enemigos y las ideas revolucionarias se infiltraran en aquel territorio. En una entrevista aparecida en Excélsior del 4 de enero de 1959, el presidente guatemalteco dio muestra de sus temores. En ella declaró que existían sospechas de que se preparaba una conjura contra su gobierno. Por esa razón y para cortar de raíz cualquier intento que abrigara propósitos subversivos, había ordenado a la Fuerza Aérea que abriera fuego contra los que él llamó "barcos piratas" ya que, asentó el presidente, ellos "han sido el vehículo para un intenso contrabando de armas".13 Por lo tanto, y a pesar de sus propias argumentaciones, no era la pesca clandestina lo que más le preocupaba sino el hecho de que se infiltraran armas y estupefacientes en su territorio. Además, pensaba que los mexicanos podían adueñarse del territorio tal y como lo hicieron los ingleses con Belice. Ydígoras decía en la entrevista: "queremos defender nuestro territorio de la piratería, para que no nos suceda lo que pasó en Belice, que al principio se les permitió a los piratas explotar árboles de tinte, hasta apoderarse poco a poco de esa parte de nuestro territorio. ¹⁴ En esta entrevista y en otra posterior, mencionó a Fidel Castro, pues temía que las ideas comunistas se infiltraran en su país y fomentaran una revolución. Decía en una entrevista con otro diario capitalino: "Batista consintió a Fidel Castro y mire lo que sucedió. Yo no puedo ser débil". ¹⁵

Sus propias declaraciones dieron pie a que en México se explotara la idea de que Ydígoras era una suerte de loco. "Megalómano" que veía peligros en todos lados, Ydígoras fue ridiculizado en la prensa por editorialistas y caricaturistas: Cabral lo dibujó como próximo paciente de un manicomio; Abel Quesada ironizó diciendo que el problema México-Guatemala se resolvería enviando, no a diplomáticos, sino a psicólogos: el asunto era de diván médico, no de escritorio de embajada.

Las protestas se sucedieron en los días posteriores al ametrallamiento. El lunes 5 de enero abogados litigantes de las Cortes Penales de la capital mexicana, así como todas las centrales obreras de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la CROC, los principales líderes de los grandes y pequeños sindicatos nacionales de la industria, todos estos últimos a través del BUO (Bloque de Unidad Obrera), la Asociación de Veteranos de la II Guerra Mundial, integrada por ex combatientes del Escuadrón 201, la Asociación de Constituyentes de 1917, amén del pueblo en general a través de comunicados y entrevistas, hicieron sentir su indignación. 16 Ese mismo día la Secretaría de Relaciones Exteriores de México ya había girado órdenes a su embajador en Guatemala para que presentara una nota de protesta ante la Cancillería guatemalteca.

Paralelamente, las manifestaciones populares motivadas por el incidente dieron un nuevo elemento a las quejas entre los gobiernos de los dos países. La mañana del 6 de enero, un grupo de es-

tudiantes desfiló desde el Monumento a la Revolución hasta el edificio de Relaciones Exteriores, donde leveron un documento dirigido al secretario de Relaciones, Manuel Tello, que luego entregaron en sus manos. En respuesta a este documento, Tello expresó: "Comprendo y comparto la indignación de los estudiantes mexicanos... la actitud de protesta que han realizado esta mañana, interpreta fielmente el sentir de toda la República... Nada nos distancia del pueblo de Guatemala, por el que México siente el más profundo afecto, v con el cual siempre estará de acuerdo a que esa vecindad geográfica sea un venero de prosperidad para los dos países".17 Esta misma noche hubo otro mitin estudiantil en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México al que se sumaron personas de diferentes sectores sociales. El 7 de enero hubo una manifestación más, organizada por maestros, ferrocarrileros, electricistas y grupos de otras centrales obreras. La efervescencia popular iba en aumento, sobre todo entre los estudiantes, quienes con sus consignas hacían eco del sentimiento general.¹⁸ Ya desde esos momentos el incidente empezaba a tomar un marcado tinte nacionalista que el régimen de López Mateos supo aprovechar con mucha habilidad. Ese mismo día 7, el embajador de México, Francisco A. de Icaza, presentó una nota formal de protesta ante el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Jesús Unda Murillo, en la cual se hacía mención de las "enérgicas medidas" que México entendía como los procedimientos del derecho internacional señalados por la ley, y no como lo habían ellos interpretado al dar órdenes de bombardear y hundir los barcos acusados de "piratas". Respecto a la palabra "pirata", el embajador mexicano señalaba lo siguiente: "El Gobierno Guatemalteco sabía seguramente que las naves que se proponía destruir eran de un país amigo; y la palabra pirata, que en México no se ha usado nunca en documentos oficiales para describir barcos extranjeros que pescan clandestinamente en nuestras aguas, porque esto no se ajusta a la definición jurídica del concepto, se amplió deliberadamente en Guatemala para dar la impresión de que el sangriento asalto iba dirigido a naves de nacionalidad desconocida, cuando en realidad, como se decía en la orden de su excelencia

el señor Presidente Ydígoras, no podían haber sido sino mexicanas o norteamericanas". 19

En esa misma nota, el gobierno de México hacía directamente responsable a aquel gobierno por el atentado que provocó la muerte de tres nacionales, y rechazaba, además, los calificativos de piratas, filibusteros y bandidos asignados a los pescadores mexicanos. Al considerar el hecho como un "acto profundamente hostil hacia la nación mexicana", el gobierno pedía una adecuada satisfacción, así como las consiguientes excusas por parte de aquel gobierno, además de una indemnización justa y razonable para los deudos de los marinos muertos, para los heridos, y por el daño causado a sus embarcaciones. Como resultado de esta protesta formal, los principales diarios del país, así como diversas agrupaciones universitarias, obreras y campesinas, y aun los mismos guatemaltecos residentes en México, expresaron su apoyo a la conducta adoptada por el gobierno mexicano.

Años después, el escritor Luis Cardoza y Aragón recordó: "Cuando el presidente Ydígoras Fuentes asesinó con bombardeos a pescadores mexicanos, nos reunimos algunos guatemaltecos. Al final, se firmó un documento mediocre, impresionados algunos por la ola nacionalista creada por Ydígoras, 'defensor de nuestras riquezas nacionales'. El presidente López Mateos rompe con el provocador que en seguida de asesinar a los pescadores dio bases para invadir Cuba: pistas a los aviones y campos de entrenamiento. Como la declaración conjunta la juzgué deficiente, escribí en Excélsior, expliqué en entrevistas quién era Ydígoras. Se me acusó de traidor en Guatemala".20

En Guatemala también, los estudiantes a través de la Asociación de Estudiantes Universitarios dieron a conocer un manifiesto en el que apoyaban a su país "por su acción en resguardo de la soberanía y las gestiones futuras que tienden a un arreglo jurídico y digno de la situación".²¹

El 14 de enero de 1959, en una entrevista efectuada por un diario capitalino mexicano, el presidente Ydígoras expresó que su gobierno no estaba dispuesto a devolver las naves pesqueras ni a liberar a los marineros hasta que fueran juzgados por las autoridades civiles.² Mientras, en otra nota periodística se asentaba que el ametrallamiento de barcos se repetiría si éstos persistían en seguir pescando en aguas guatemaltecas.²³

Siguiendo el curso de los acontecimientos, el diario *Excésior* publicó una noticia, el 16 de enero, en la que destacaba lo siguiente: "Ydígoras rechaza la protesta y nos exige una satisfacción. Pondrá barreras infranqueables a nuestros productos. Además ordena a sus aviones que ametrallen barcos sin bandera".

Aduciendo que las medidas tomadas el 31 de diciembre habían sido las adecuadas, debido a la insolente actitud tomada por la tripulación mexicana, el gobierno de aquel país se mostraba intransigente, se negaba a aceptar la nota de protesta del gobierno mexicano. La contestación a esta nota incluía, además, una reclamación sobre las depredaciones ocurridas a los bosques de Petén. Este último era un viejo problema que aquel gobierno sacaba frecuentemente a colación, y esta vez lo ponía también como excusa para no aceptar las argumentaciones mexicanas.

Además de no aceptar la nota de protesta, el gobierno de Guatemala tomó las medidas de represalias económicas ya anunciadas por un diario capitalino, con respecto a los derechos aduanales sobre las importaciones procedentes de México. Alegando que la balanza comercial le era desfavorable, anunciaba que estos derechos serían aumentados en un 100%. Según esto, la medida se tomaba para proteger los intereses de su país, evitando así la fuga de divisas hacia otros, especialmente a México. En esos momentos Guatemala compraba mercancías mexicanas en un volumen que oscilaba entre 10 y 12 millones de dólares, en tanto que lo que le vendía no llegaba más que a unos 400 000 dólares.24 Paralelamente, Guatemala trató de buscar aliados entre otros países centroamericanos. Internamente, la prensa desplegó una campaña antimexicana a la cual el pueblo respondió favorablemente con su propia corriente nacionalista. Los voceros de aquel gobierno se quejaban de que se hacían manifestaciones en México especialmente contra su escudo y su bandera además de que se presentaba, en el Teatro Iris, una obra que se titulaba "De Guatemala a Guatepeor" altamente ofensiva para su país.²⁵

Ante tal respuesta, el gobierno mexicano propuso que el problema fuera presentado ante el Tribunal de La Hava, pero el gobierno de Ydígoras no aceptó. México procedió entonces a la ruptura de relaciones, el 23 de enero de 1959. En la residencia presidencial de Los Pinos, y ante los representantes de la prensa, la radio y la televisión mexicanas, el presidente López Mateos levó un mensaje en el que decía: "al registrarse la tercera negativa (refiriéndose a la Corte Internacional de Justicia de La Haya) el gobierno de México ha llegado a la penosa conclusión de que ningún objetivo práctico se lograría manteniendo las relaciones diplomáticas con un gobierno que, como el de Guatemala, se ha negado a darnos satisfacción por el grave incidente que él mismo provocó v se ha rehusado, sin proponer ningún otro de los procedimientos para la solución pacífica de los conflictos, a que el más alto tribunal de justicia internacional decida si México se halla en lo justo o no al demandar un desagravio y la compensación moral y material a que se considera con legítimo derecho..."26

Para estos momentos, la efervescencia nacionalista había llegado a su máxima expresión en los dos países. Animadas por la prensa y la radio, las protestas populares se sucedieron tanto aquí como allá.²⁷ Estudiantes, profesionistas y obreros de ambos países se organizaron en muestras de adhesión hacia sus respectivos mandatarios. El 30 de enero se organizó en México una "marcha obrera" dirigida por el PRI y en la que participó una multitud que llenó completamente la Plaza de la Constitución. Los comités de la CTM, CGT, CROM, FSTSE y CNC, encabezados por el general Alfonso Corona del Rosal -presidente del PRI—, marcharon esa mañana portando pancartas favorables a la política exterior del gobierno mexicano, evidenciando así el apoyo que todos los sectores del PRI, y sobre todo del llamado movimiento obrero organizado, mostraban al nuevo primer mandatario de la nación. Ese mismo día en el Zócalo, López Mateos afirmó: "el gobierno que me honro en presidir se congratula de la unión absoluta, completa y firme que existe entre el gobierno de la República y todos los sectores del país".28 En pocos días, y en función de este conflicto que desató una

súbita ola de nacionalismo en México, los conflictos laborales recientemente ocurridos pasaron a un segundo término. El viraje fue hábilmente aprovechado por López Mateos para fortalecer la unidad en torno suyo y actuar contra los dirigentes sindicales más combativos sin temer a la llamada "opinión pública".

El 25 de febrero, como colorario final al conflicto ferrocarrilero, la prensa mexicana destacaba que todo había vuelto a la normalidad. El 13 de abril de ese mismo año se le decretó formal prisión a Demetrio Vallejo Martínez, secretario general del Sindicato de los Ferrocarrileros, y a otros trabajadores más, acusados del delito de disolución social y de daños a las vías generales de comunicación, propiedad de la nación, y amenazas contra la economía.²⁹

Para Ydígoras Fuentes, los resultados finales del conflicto no fueron tan favorables como para López Mateos. Los serios problemas que ya afrontaba a finales de 1958 se vieron agravados por un terrible revés en las elecciones municipales, cosa que se aunó a la crisis económica y política en la que ya se debatía el gobierno. Fue tal vez todo esto lo que lo obligó a dar marcha atrás en las agresivas medidas que hasta entonces había tomado en contra de México. Para el 21 de febrero el gobierno de Guatemala anunció que en esos días se haría entrega de los barcos pesqueros mexicanos ametrallados, Elizabeth, San Diego y Salina Cruz I. El tribunal que juzgó a los marinos les impuso una multa de 55 quetzales a cada uno. Finalmente, el gobierno ofreció indemnizar a los heridos y a los familiares de los marinos muertos; aceptó además examinar lo referente a los daños hechos a las embarcaciones mexicanas. La cifra fijada como indemnización para los familiares de los marinos muertos fue de 2 000 dólares, más cuatro dólares diarios para los heridos que permanecían hospitalizados en Guatemala.

Los pescadores regresaron a México hasta finales del mes de enero y sólo cinco de ellos permanecieron en Guatemala hasta el 11 de febrero. Posteriormente se trató el caso de la derogación del aumento del 100% aplicado a las importaciones mexicanas, y para el 15 de septiembre de ese mismo año se reestablecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países. El presidente López Mateos se congratuló de que las relaciones se normalizaran y mencionó el hecho de que la reanudación tuviera lugar en una fecha en la que tradicionalmente se conmemora el Grito de la Independencia, lo que consideró como un signo alentador. Por su parte, el presidente Miguel Ydígoras Fuentes informó a su pueblo de la reanudación de las relaciones diplomáticas en una suntuosa ceremonia celebrada en el Estado Olímpico local, también con motivo del aniversario de la Independencia de Centroamérica, ante más de sesenta mil personas que lanzaron exclamaciones de júbilo ante la noticia.30 Este hecho ponía punto final a uno de los más fuertes conflictos habidos entre México v Guatemala anteriores a la década de los 70.

La presidencia de Adolfo López Mateos (1959-1964)

En el campo de la política exterior, fue López Mateos quien intentó sacar al país del aislamiento en el que se encontraba todavía dos décadas después de la Segunda Guerra Mundial, y quien modificó decisivamente el bilateralismo postbélico con los Estados Unidos.

Adolfo López Mateos fue sin duda el presidente mexicano que inició su mandato con un enfoque más activo y universalista de la política exterior.31 y aun cuando por ello recibió muchas críticas, visitó varios países de América, Asia y Europa, De ahí el sobrenombre popular de "López Paseos". Con estos viajes intentó promover una nueva imagen de México en el ámbito internacional, incluyendo países del bloque socialista, como Polonia y Yugoslavia. Esto fue tomado como audacia diplomática de un país de la esfera de dominio estadounidense en un mundo aún dominado por los vientos de la Guerra Fría. No obstante, el presidente tuvo el buen cuidado de no acercarse a Cuba, la Unión Soviética y China socialista, por ser considerados en ese entonces como los principales enemigos de los Estados Unidos.32

En sus visitas, López Mateos trató de diversificar las relaciones internacionales de México, promoviendo el intercambio comercial y enfatizando



en todo momento los principios de autodeterminación y no intervención, pilares tradicionales de la política exterior mexicana. En uno de sus más destacados discursos se expresó de la siguiente manera: "los principios de nuestra política exterior emanan de nuestra experiencia histórica. Postulamos la no intervención en la vida de los pueblos, no sólo para lograr que se nos respete, sino para que todos, débiles y poderosos, queden a salvo de amenazas, iniquidades y violencias; defendemos la paz y la cooperación internacionales, no sólo para vivir en armonía con los demás pueblos, sino para que ellos, grandes o pequeños, puedan desenvolverse y realicen sus finalidades; sostenemos la libre autodeterminación de cada pueblo para que se nos deje proyectar nuestro propio destino y para que todos, fuertes y débiles, grandes y pequeños, puedan hacer lo mismo dentro de una convivencia pacífica".33

México puso un mayor énfasis en los principios de su política exterior a raíz del inicio de la Revolución Cubana. Desde el momento en que la isla de Cuba adoptó un régimen socialista, y dada su situación estratégica, tan cercana a los Estados Unidos, los círculos gobernantes norteamericanos presionaron para bloquear al régimen de Fidel Castro. Fue en ese momento cuando más valederos fueron los principios de no intervención y libre autodeterminación enarbolados por México. Entre las presiones norteamericanas, cabe destacar las efectuadas dentro de las tres reuniones de consulta de la Organización de Estados Americanos. En la primera, poco más de un año después del conflicto con Guatemala, en 1960, se trató de sancionar al régimen de Fidel Castro. En la segunda, de 1962, se trató de expulsarlo de la Organización, y finalmente, en la tercera, en 1964, fue aprobada una resolución para que todos los países miembros de la OEA rompieran relaciones con ese gobierno. Como es de suponerse, México votó en contra y aun cuando el resto de los países latinoamericanos rompieron relaciones con Cuba, nuestro país las mantuvo, hecho que marcó un precedente en las relaciones internacionales. Sin embargo, la Guerra Fría marcó un límite a la movilidad diplomática del régimen de López Mateos. Primero, con motivo de la llamada "Crisis de los Proyectiles"

(octubre de 1964), la posición de México se vio forzada a apoyar, con ciertas reservas, el bloqueo naval a la isla. Después, no obstante que el gobierno de López Mateos siguió manteniendo relaciones diplomáticas con Cuba, prevaleció cierta reserva y frialdad entre los dos países. Al final, y como consecuencia de esta actitud, las relaciones entre México y Cuba quedaron paralizadas casi por completo.³⁴

Otro aspecto muy importante en la política exterior del régimen de López Mateos fue sin duda su acercamiento con los países No Alineados. En esos tiempos la Guerra Fría mantenía dividido al mundo en dos bloques antagónicos, uno dominado por los Estados Unidos y otro por la Unión Soviética. Pero de entre estas dos posiciones extremas empezaba a surgir una nueva que pretendía no estar sometida a ninguna de ellas: la de los No Alineados. Años más tarde el presidente Luis Echeverría se comprometería más a fondo en las posiciones "tercermundistas", pero a López Mateos le corresponde el honor de haberlas iniciado. Así, visitó Egipto, India, Indonesia y Yugoslavia, recibió a su vez la visita de otros destacados estadistas como Nehru, Josip Broz Tito y otros.

Tomando en consideración estos antecedentes, podemos decir que el presidente López Mateos marcó un precedente de lo que durante los regímenes de Echeverría y López Portillo sería una política exterior más activa y comprometida. Como ya mencionamos, lo hizo dentro de los rígidos límites de la Guerra Fría que en ese entonces prevalecía y que en muchas ocasiones limitó su acción.

Por lo que respecta a la política interna, López Mateos heredó un país con un panorama difícil. Por un lado, las actividades productivas se desarrollaban muy lentamente como consecuencia de una baja inversión pública y privada. Por el otro, la estabilidad monetaria estaba a punto de perderse como consecuencia de una inflación que amenazaba despuntar.

Lo primero que hizo el presidente López Mateos fue tratar de cimentar la estabilidad monetaria, para lo cual llevó a cabo varias medidas con el objeto de asegurar el valor externo de la moneda. Entre ellas se encuentran: limitar las importaciones, fomentar la sustitución de importaciones, promover el turismo, crear la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), y, finalmente, obtener el respaldo de instituciones del exterior, para cimentar el valor del peso en contra de las presiones especulativas.³⁵

Para complicar la situación, la actividad agrícola había disminuido respecto a la actividad industrial, y la minera se encontraba estancada.

El primer año de gobierno de López Mateos no se caracterizó por sus innovaciones. Como casi siempre ha sucedido, la política mexicana fue de reacomodo y cautela, especialmente debido al descontento de obreros, maestros y campesinos a quienes la grave situación económica había afectado muy desfavorablemente. La parte más aguda de esta crisis se puso en evidencia durante el movimiento ferrocarrilero de 1959, y su solución permitió al gobierno iniciar la etapa del llamado "desarrollo estabilizador" que vino después, y dentro del cual el régimen de López Mateos realizó sus más importantes obras.³⁶

La crisis se había iniciado ya en el régimen del presidente Ruiz Cortines, en 1958, y se prolongó hasta los primeros años del de López Mateos. Su origen corre paralelo al del movimiento ferrocarrilero. Como consecuencia del deterioro salarial derivado de la devaluación de 1954, los trabajadores ferrocarrileros solicitaron en 1958 un aumento de 350 pesos mensuales que no les fue concedido. El gobierno de Ruiz Cortines sólo les ofreció 250. Ante este rechazo, la actividad sindical de los ferrocarrileros no sólo no se detuvo, sino que a finales de año contaba ya con el apoyo de otros sindicatos como el de los maestros y el de los electricistas, y otras organizaciones políticas como el Partido Obrero Campesino y el Popular Socialista. Al iniciarse el régimen de López Mateos el movimiento estalló, llevándolo a entrevistarse con los principales dirigentes del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferrocarrilero. No obstante esto, y al no aceptarse su pliego petitorio, los ferrocarrileros amenazaron con ir a la huelga una vez más, por lo que el gobierno se decidió a usar la fuerza para decapitar este movimiento sindical. Tanto el ejército como la policía intervinieron y apresaron a dirigentes y a trabajadores. El 29 de marzo de 1959 se cerró el último capítulo de la lucha sindical del movimiento ferrocarrilero.³⁷ En este clima de confusión y desconcierto social se desarrollaron los acontecimientos entre México y Guatemala.

De este modo, las difíciles condiciones en las cuales se inició el gobierno del presidente López Mateos le obligaron a emprender sus más importantes logros en materia económica a partir del año de 1960.38 Desde ese momento comienza una nueva etapa con una mayor participación económica del sector público, con más fuerte apoyo a las actividades industriales y un substancial aumento en los programas de asistencia.39 Cuatro fueron las principales actividades donde se centró la participación estatal: industria petroquímica, electrificación, siderurgia y asistencia social. Sus logros más destacados fueron la nacionalización de la industria eléctrica y la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE).

Los avances en la industrialización y la aparición de los conflictos laborales en 1958 y 1959 evidenciaron la necesidad de un cambio de política tanto en el campo de la educación como en el de la urbanización, donde las inversiones fueron amplias. Así, fue en este tiempo cuando la urbanización del Distrito Federal tuvo su mayor auge: se iniciaron los grandes proyectos habitacionales como el de Nonoalco-Tlatelolco y se abrieron nuevas vías de comunicación. En el campo educacional se instituyó el libro de texto gratuito. 40

El enorme presupuesto necesario para llevar a cabo estos proyectos se consiguió de los Estados Unidos, donde a partir del triunfo de la Revolución Cubana empezaron a ser bien vistos los proyectos de planificación para Latinoamérica que en otros tiempos no aceptó el gobierno norteamericano. Esta coyuntura fue bien aprovechada por el gobierno de López Mateos quien la utilizó para sostener su política de fomento industrial y mejoramiento social.

El presidente Ydígoras, de Guatemala

Después del asesinato del presidente Castillo Armas el 27 de julio de 1959, en condiciones que

no se han aclarado públicamente, se sucedieron en Guatemala una serie de cortos gobiernos interinos de poca importancia, que no hicieron más que evidenciar la inestabilidad política en la que se encontraba el país. Tal vez fue por esto que, cuando se lanzó la iniciativa para elegir a un nuevo presidente, en octubre de 1957, las fuerzas políticas se movilizaron con creciente animación, especialmente las del centro y la derecha. En estas condiciones el general Miguel Ydígoras Fuentes pareció el más idóneo para ocupar la presidencia.41 Contaba con el apoyo de varias organizaciones sociales tanto de la izquierda —a la que va se le había prometido la amnistía para todos los exiliados políticos que habían tenido que salir del país a raíz de los acontecimientos de 1954— como de la derecha, que aunque dividida le brindó su apoyo; había prometido gobernar con "manos de acero inoxidable".42

En 1958, Ydígoras fue nombrado presidente electo, inició su mandato el 2 de marzo de ese mismo año. Desde sus inicios, su régimen se caracterizó por una serie de escándalos públicos suscitados tanto por él como por sus familiares, también por una gran corrupción en el ejército. Su gestión no fue de trascendencia, caracterizándose especialmente por su feroz anticomunismo. No obstante, la represión hacia sus opositores decreció considerablemente en relación con la de los gobiernos anteriores, hecho que permitió incluso que algunos grupos de izquierda actuaran con una relativa libertad, concediendo además la autonomía a la universidad guatemalteca. Sin embargo, en todo momento se mostró como un buen aliado de los Estados Unidos. En 1958, con motivo de una visita que hizo a los Estados Unidos, declaró que su gobierno sería anticomunista y que se organizaría dentro de lineamientos anticomunistas para marchar, "hombro con hombro", del lado de los Estados Unidos. En otras ocasiones llegó a decir que en su guerra contra el comunismo iría más adelante que los mismos norteamericanos.43

Congruente con esta línea anticomunista, el presidente Ydígoras Fuentes prestó su territorio para que los Estados Unidos montaran bases de entrenamiento de tropas mercenarias, mismas que más tarde habrían de participar en el fraca-

sado intento de invadir Cuba por la Bahía de Cochinos. Después de este fallido atentado de los Estados Unidos, rompió relaciones diplomáticas y comerciales con el régimen cubano.

En todo momento el régimen de Ydígoras se debatió en una gran inestabilidad política. El 13 de noviembre de 1960 hubo un levantamiento militar para tratar de derrocarlo. Este acontecimiento marcó un punto muy importante en la historia de Guatemala, ya que señala el antecedente del inicio de la guerra de guerrillas en ese país. En esa fecha, 120 oficiales seguidos por 3 000 soldados se lanzaron a tratar de derrocar al presidente, pero fracasaron en su intento. La lucha fue dirigida por un grupo de jóvenes oficiales entre quienes se encontraban los tenientes Luis Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Rodolfo Chacón y Luis Trejo, mismos que más tarde serían protagonistas en la guerrilla guatemalteca en 1962.44

El presidente Ydígoras pensó que al mostrarse francamente anticomunista lograría una ayuda más generosa por parte del gobierno norteamericano. Sin embargo, esta ayuda económica no fue lo cuantiosa que esperaba, de tal suerte que, debido a la crisis que enfrentaba, el descontento popular creció. Así, durante los meses de marzo y abril de 1962 se suscitaron una serie de levantamientos populares en las calles de la ciudad de Guatemala, motivo por el cual se desencadenó una fuerte represión contra los opositores al régimen. En 1964, y ante la inminencia de nuevas elecciones en las que tenía muchas oportunidades de ganar el candidato Juan José Arévalo Bermejo, los sectores más conservadores del país se movilizaron, en contubernio con el ejército y la Embajada de los Estados Unidos, para tratar de impedirlo. En el año de 1963 el propio ministro de defensa del gobierno, el coronel Enrique Peralta Arzudia, derrocó al presidente Ydígoras Fuentes mediante un golpe de estado y gobernó al país hasta julio de 1966.45 Ydígoras, por su parte, tuvo que huir hacia los Estados Unidos donde se le siguió considerando siempre un "feroz anticomunista".

Antes de tomar posesión como presidente electo en febrero de 1958, Ydígoras tuvo oportunidad de visitar Centroamérica, México y los Estados Unidos. Vino a México durante el régimen del presidente Ruiz Cortines, y en esos momentos la relación entre los dos países era considerada "amistosa", aunque nunca llegó a ser estrecha, ya que México mantuvo cierta reserva hacia los regímenes militares de Centroamérica.

Ahora pasaremos a ver cómo se desarrollaron los acontecimientos de 1959 y cómo afectaron estas relaciones, aun cuando puede decirse que para finales de ese mismo año la situación se había normalizado y vuelto al cauce que anteriormente había tenido.

El impacto del conflicto en nuestra frontera sur

Ambas fronteras del país, la del norte y la del sur, presentan similitudes y diferencias. Ambas tienen un importante movimiento de fuerza de trabajo. Pero mientras la de México va hacia los Estados Unidos, la de Guatemala viene hacia México. Debido a su más raquítica situación económica, las ciudades de la frontera sur no han crecido en las mismas proporciones que las de la frontera norte. Así, mientras en la faja colindante con los Estados Unidos existe un animado mosaico étnico-cultural y una gran compenetración económica, en la del sur las ciudades son mucho más pequeñas, el intercambio económico es más bien bajo y se ha mantenido una unidad étnico-cultural. No es nuestro propósito hacer aquí un análisis detallado de la vida de nuestra frontera sur, por lo que hemos concretado nuestra atención sobre el estado de Chiapas, que tiene unos 105 kilómetros de frontera con Guatemala y fue uno de los más afectados por la crisis que aquí estamos examinando.

Aun cuando el conflicto entre México y Guatemala afectó la vida y las costumbres de los habitantes del estado de Chiapas, no es posible afirmar que haya cambiado su vida tranquila y un tanto rutinaria. Si tomamos como clímax el día 23 de enero de 1959, en el que se rompieron las relaciones diplomáticas, y la prolongamos hasta el 15 de septiembre de ese mismo año, en que volvieron a reanudarse, nos daremos cuenta que esta crisis no duró más allá de siete meses y que, una vez desaparecidas las artificiales causas del conflicto, todo volvió a la normalidad.

La secuela de los acontecimientos fue la siguiente: durante la mañana del día primero de enero de 1959, los habitantes de todo el país se despertaron con la noticia de que barcos mexicanos habían sido ametrallados por la aviación guatemalteca. En Chiapas, al día siguiente, los principales diarios del estado reseñaron los detalles del ataque a las naves mexicanas. Los encabezados del Diario del Sur decían: "bombardeo a dos barcos mexicanos", "la actitud de Ydígoras se aparta del derecho internacional", "el ataque injustificado de aviones militares de Guatemala sobre barcos pesqueros mexicanos se registró ayer, a la altura de la barra de Cahoacán". Días después, el 4 de enero, los diarios hacían mención del temor de que hubiera represalias contra los guatemaltecos residentes en México y contra los visitantes mexicanos a las localidades cercanas en Guatemala.46 La entrada de guatemaltecos a México disminuyó durante los primeros días de enero, e incluso varios residentes se ocultaron en casa de algunos amigos, por temor a sufrir represalias de parte del pueblo. No obstante esto, no se registró ningún incidente hostil contra ellos. Aun cuando hay reportes de detenciones y deportaciones, éstas fueron fundamentalmente debidas a falta de documentos migratorios.47

El 5 de enero se informaba lo siguiente: "sin novedad en la línea divisoria". El reporte militar era de calma. La vigilancia militar estaba a cargo del 29 Batallón de Infantería, y no obstante que la tropa guatemalteca había llegado a localidades tan cercanas a México como El Carmen, Malacatán y Coatepec, no se registraron incidentes violentos entre ambos ejércitos.

En Guatemala, las autoridades y los medios de difusión hacían mención de que a robierno mexicano estaba haciendo una gran movulzación de tropas con dirección a la frontera, hecho que las autoridades mexicanas desmintieron una y otra vez.⁴⁹

Los rumores propagados por la prensa de aquel país en el sentido de que habían ocurrido choques sangrientos, eran en esos momentos bastante comunes. La prensa mexicana, sin embargo, desmintió oportunamente tales rumores afirmando que las poblaciones de Mazatenango, Ayutla, Malacatán y Pajapita se encontraban en calma.⁵⁰ Sin embargo, la prensa mexicana también hacía mención de que el presidente Ydígoras Fuentes había armado a los campesinos de la línea fronteriza, ya que temía un ataque de los habitantes del lado opuesto.⁵¹

Ante los acontecimientos, la población chiapaneca reaccionó—como la de la mayoría del país— con un acentuado nacionalismo. Se organizaron varios mítines de apoyo los días 20 y 31 de enero. Ante la inminente ruptura de relaciones, los bancos e instituciones de crédito suspendieron la compra de quetzales, con la consecuente negativa del comercio de Tapachula a aceptar divisas guatemaltecas en sus transacciones comerciales. Afortunadamente fue ésta una medida temporal que se suspendió ese mismo mes.⁵²

No obstante, la frontera no permaneció del todo cerrada. Los cónsules de ambos países continuaron en sus puestos otorgando las visas correspondientes. En cuanto a los aspectos diplomáticos, el gobierno de Brasil se hizo cargo de los asuntos de México en Guatemala.

Como ya se mencionó anteriormente, en la frontera sur prevalece una unidad étnico-cultural muy importante. En algunos casos incluso las familias chiapanecas y las guatemaltecas están emparentadas, además de que las unen muchos lazos culturales de folklore y religión. Uno de estos lazos religiosos facilitó la solución pacífica del conflicto, ya que con motivo de la Feria de Ayutla la frontera se abrió y se concedieron a los guatemaltecos visas y pases locales durante los días 9, 10 y 11 de febrero para facilitar su concurrencia. Como parte de las festividades de dicha feria se acostumbra visitar el templo del Señor de Las Tres Caídas, muy venerado no solamente por los católicos chiapanecos sino también por todos los centroamericanos. Unidos en el fervor religioso, los fieles chiapanecos y guatemaltecos en esos días convivieron pacíficamente olvidándose de las pasiones del reciente conflicto.53 En realidad el conflicto nunca los separó mayormente.

Otro incidente, sin embargo, estuvo a punto de provocar la violencia cuando un tramo de vía férrea del Puente Internacional entre Ayutla del lado de Guatemala y Ciudad Hidalgo del lado de México, propiedad de los Ferrocarriles Nacionales de México, fue destruido. Se dijo que la vía había sido levantada por soldados guatemaltecos, quienes intentaban así encender los ánimos, pero el rumor nunca llegó a ser comprobado.⁵⁴

A pesar de la prevaleciente calma, la vida de estas pequeñas poblaciones fronterizas no pudo permanecer del todo ajena al conflicto. Así, cuando los pescadores mexicanos recientemente liberados llegaron a las oficinas de migración, una nutrida multitud se arremolinó para recibirlos amistosamente.

En realidad, quienes más contribuyeron a levantar los ánimos en contra de los mexicanos fueron la radio y la prensa, exhortando a la población a no escuchar música, a no ver películas y a no consumir productos mexicanos. Pero para el 8 de marzo el gobierno de Guatemala se vio obligado a levantar el boicot que había establecido desde el 5 de enero, permitiendo que todo volviera a la normalidad. Para esos días, la Cámara de Comercio de Guatemala informaba que la venta de artículos mexicanos para los guatemaltecos que cruzaran la frontera se había normalizado casi por completo. No sucedió lo mismo del lado mexicano, ya que en esas mismas fechas la Cámara de Comercio de Tapachula hacía saber que el movimiento comercial con los habitantes del vecino país del sur aún no se nivelaba.

En resumen, podemos decir que el grueso de la población chiapaneca siguió muy de cerca los acontecimientos suscitados por el conflicto con Guatemala, se acrecentó su espíritu nacionalista y hubo mucho apoyo al presidente López Mateos. Pero también es lícito afirmar que este conflicto no afectó considerablemente la vida de los chiapanecos, ya que fuera de las deportaciones de guatemaltecos carentes de documentación, las familias de uno y otro lado de la frontera continuaron su intercambio acostumbrado y cotidiano.

Conclusiones

En múltiples ocasiones, el problema de la pesca clandestina de extranjeros en aguas mexicanas y de mexicanos en aguas extranjeras, le ha creado a México graves conflictos. En 1958, fueron los barcos pesqueros mexicanos quienes incursiona-

ron ilegalmente en aguas ajenas, lo que llevó a México a la ruptura de relaciones con Guatemala. Este conflicto también fue usado por los respectivos gobiernos de ambos países para distraer la atención del pueblo de sus problemas internos. En el caso de México, el incidente ayudó a terminar con los movimientos de insurgencia sindical y a distraer la atención de la inestabilidad económica. En el caso de Guatemala: apaciguar la gran inquietud política que enfrentaba un gobierno ferozmente anticomunista, representado por un presidente impopular quien también afrontaba graves problemas económicos. El nacionalismo que desató el incidente del ametrallamiento de los barcos pesqueros fue aprovechado por cada uno de ellos para buscar una mayor adhesión popular y les dio resultado, al menos por un tiempo. En los dos países las multitudes salieron a las calles a manifestar su apovo a sus respectivos gobernantes, dándoles así un respiro para tratar de resolver sus cuestiones internas.

La población mexicana fronteriza siguió con mucha atención el desarrollo del conflicto, mostrando su apoyo al gobierno del presidente Adolfo López Mateos. Sin embargo, no puede decirse que su cotidianidad haya sido muy afectada, y cuando todo pasó, la situación se tranquilizó casi como si nada hubiera ocurrido.

Podemos decir que la ruptura de relaciones entre México y Guatemala no tuvo profundas repercusiones en la vida de ambos países y que una vez solucionado el conflicto todo volvió a la normalidad, para continuar después con la misma relación distante y rutinaria de las prácticas diplomáticas.

Desde el punto de vista de la vida en la frontera, se mostró una vez más que los lazos de amistad y de parentesco son más fuertes que las barreras artificiales de la política. La frontera sur
mexicana es una zona de gran movilidad legal e
ilegal. Es natural y necesario cruzarla para afianzar amistades o satisfacer necesidades materiales
o espirituales. Esto quedó claro con la presión
que hubo para autorizar el paso de peregrinos al
templo del Señor de Las Tres Caídas. Seguramente el flujo de la frontera continuó normal en
los pasos clandestinos alejados de las garitas oficiales.

Manuel Sánchez escribió con la ayuda de José Ramírez Mendoza, el "Corrido del ametrallamiento de barcos pesqueros mexicanos por la aviación de Guatemala".

Mil novecientos cincuenta y ocho 31 de enero que pasó, a unos barcos pesqueros mexicanos la Aviación de Guatemala ametralló.

Los heridos y demás supervivientes los procesaron y metieron en prisión, son piratas les gritaba la gente y ladrones que roban camarón.

México presenta su protesta a Guatemala le exige satisfacción, el gobierno de Ydígoras contesta habían violado las leyes de su nación.

El gobiernícola Ydígoras Fuentes Se ha creído tener toda la razón a indefensos mexicanos les dio muerte está orgulloso de su cochina acción.

El gobierno mexicano se ha aguantado allá en La Haya este caso consignó, pero Ydígoras por gringos apoyado con cinismo su gobierno rechazó.

Contra México su ira ha desatado hasta en su música llegó a intervenir, las películas y discos mexicanos les quemaron y mandó prohibir.

Ydígoras ante las demás naciones acusó a México que lo quiere agredir, dice: con aviones y con tanques de guerra a Guatemala trataban de invadir.

México rompió sus relaciones con Ydígoras no se puede tratar,

López Mateos demuestra a las naciones que con el pueblo no trata de pelear.

¡Viva mi tierra, mi patria mexicana! que muera el loco! que la llegó a insultar, el mismo pueblo de la nación hermana a Ydígoras lo tiene que matar.

Música del "Corrido de Francisco Villa".56

Notas

Palabras del pescador mexicano Julián Estrada Mendoza, sobreviviente del ametrallamiento de barcos mexicanos y que se encontraba herido en una cama del Hospital Militar de Guatemala, Siempre, enero 14 de 1959.

- ² Fue bautizada así por el presidente de Guatemala. Miguel Ydígoras Fuentes, en memoria de sir William Drake, famoso pirata inglés, ya que se consideraba a los barcos extranjeros que pescaban en aguas guatemaltecas como piratas. El 5 de enero de 1959, la revista Tiempo relataba cómo, según información procedente de Guatemala, el presidente Ydígoras había advertido que a partir de las 7:00 del miércoles 31 de diciembre, la Fuerza Aérea Guatemalteca bombardearía y hundiría los barcos pesqueros clandestinos que operasen en aguas de aquella república. Esta acción, a la que se denominó "Operación Drake", consistía en vuelos diurnos y nocturnos por parte de aviones P-51, debidamente equipados con ametralladoras y cohetes.
- 3 Luis G. Zorrilla, Relaciones de México en la República de Centroamérica y con Guatemala, México, Editorial Porrúa, S.A., 1984, p. 852.
 - 4 Ibid., p. 854.
 - 5 Ibid.
 - Ibid., pp. 854-855. 6
 - Tiempo, 12 de enero de 1959.

 - 9 Excélsior, viernes 2 de enero de 1959.
 - 10 Ibid., y Novedades, viernes 2 de enero de 1959.
- 11 El Universal, domingo 4 de enero de 1959. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio elogió la actitud del gobierno.
 - 12 Novedades, domingo 4 de enero de 1959.
 - 13 Excélsior, domingo 4 de enero de 1959.
 - 14 Ibid.
 - 15 Zócalo, 14 de enero de 1959.
 - 16 El Universal, lunes 5 de enero de 1959.
 - 17 Tiempo, 12 de enero de 1959.
- 18 El 10 de enero, los estudiantes en un mitin en el Hemiciclo a Juárez, llamaron al presidente Ydígoras "gobernante megalómano", "Nerón del siglo XX", "ase-sino de la revolución libertaria de Arévalo y Arbenz", "amargado dictador", etc. El Universal, domingo 11 de enero de 1959.
 - 19 Tiempo, 12 de enero de 1959.
- 20 Luis Cardoza y Aragón, El río. Novelas de caballería, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 707-708 (Tierra Firme), Tiempo 19 de enero de 1959.
 - 21 Novedades, martes 13 de enero de 1959.
 - 22 Zócalo, miércoles 14 de enero de 1959. 23 El Universal, miércoles 14 de enero de 1959.

- ²⁴ Tiempo, 26 de enero de 1959.
- 25 El Universal, jueves 15 de enero de 1959.
- 26 Tiempo, 2 de febrero de 1959.
- 27 Ibid.
- 28 Tiempo, 9 de febrero de 1959.
- 29 Tiempo, 20 de abril de 1959.
- 30 Excélsior, 17 de septiembre de 1959.
- 31 Mario Ojeda, México y el surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986, pp. 34-35.
 - 32 Ibid.
- 33 Citado en: Martha Baranda y Lia García Verástegui, Adolfo López Mateos, estadista mexicano, México, Gobierno del Estado de México, 1987, p. 44.
 - 34 Mario Ojeda, op. cit., pp. 37-38.
- 35 Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, El entendimiento de los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador, México, El Colegio de México, 1980, pp. 259-261.
 - 36 Martha Baranda y Lia García Verástegui, op. cit.,
 - 37 Ibid., pp. 39-40.
- 38 Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, op. cit., p. 279.
 - 39 Ibid., p. 281.
 - 40 Ibid., p. 284.
- 41 Carlos Guzmán Bockler, Colonialismo y Revolu-
- ción, México, Siglo XXI Editores, 1975, p. 223.
- 42 Guillermo Toriello Garrido, Guatemala: más de 20 años de tradición 1954-1979, Guatemala, Editorial Universitaria, Dirección General de Extensión Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1979, pp. 41-
- 43 Miguel Ydígoras Fuentes, My war with communism, Prentice-Hall, Inc. Englewood Cliffs, N. J. 1963, p. 61.
 - 44 Guillermo Toriello Garrido, op. cit., pp. 43-44.
 - 45 Carlos Guzmán Bockler, op. cit., p. 224.
 - 46 El Sol de Soconusco, domingo 4 de enero de 1959.
 - 47 Diario del Sur, jueves 8 de enero de 1959.
 - 48 Zócalo, lunes 5 de enero de 1959.
- 49 El Sol de Soconusco, domingo 25 de enero de 1959.
 - 50 Diario del Sur, martes 20 de enero de 1959.
- 51 El Sol de Soconusco, miércoles 28 de enero de 1959.
 - 52 Diario del Sur, miércoles 7 de enero de 1959.
- 53 El Sol de Soconusco, martes 10 de febrero de 1959.
 - 54 El Sol de Soconusco, sábado 31 de enero de 1959.
- 55 Carlos Navarrete, El romance tradicional y el corrido en Guatemala, UNAM, México, 1987.

